

Por los surtidores de combustible se van los sueños de los mendocinos.

Estudiar el petróleo en Mendoza y en el país es una necesidad que tenemos como pueblo, conocer las posibilidades de gozar de un bienestar general tantas veces proclamado y nunca alcanzado. La primer pregunta que nos hacemos es **cómo explicar los niveles de pobreza y precarización laboral en la provincia teniendo tantos recursos a disposición**. Y entre esos recursos además de tener brazos con ganas de trabajar, contamos con los recursos naturales, entre ellos la tierra, el agua, y el petróleo.

Queremos conocer el petróleo y su industria para llegar a los mendocinos con una síntesis de la importancia que tiene este recurso para nuestro bienestar. Simplificar lo complejo para que miles de personas lleguen a la misma conclusión que hemos llegado nosotros. “Entregar el petróleo es como entregar nuestra bandera”, decía Enrique Mosconi. Y nosotros agregamos “entregar el petróleo es como entregar las viviendas, las escuelas, los hospitales, y las fábricas que deberíamos heredarles a nuestros hijos y nietos”.

El que no conoce sus derechos nunca va a luchar por conquistarlos, por eso es importante la difusión de los números y posicionamientos que siguen, para que sean la base de un gran frente político y social por la recuperación de nuestro petróleo. Que el petróleo sirva al pueblo es nuestra divisa.

Mendoza es una provincia petrolera, y esto hay que remarcarlo porque no es una obviedad para cualquier mendocino. Es como tener bajo la tierra provincial lingotes de oro, pero que nadie sabe cuántos son, ni cuánto valen. Entonces, nos surge la primer curiosidad: si extraer cada lingote cuesta 10 pesos, pero se vende cada uno por 30 pesos, quién debería aprovecharse de los 20 restantes? ¿Algún particular, o el conjunto de la sociedad? ¿Cuánto tiempo tenemos para ponernos de acuerdo en esto sabiendo que el recurso tiene fecha de agotamiento?

Mendoza es en importancia, la cuarta provincia productora de petróleo¹ (con 500.000 metros cúbicos por mes²), después de Chubut, Santa Cruz y Neuquén. Y tenemos la Refinería Lujan de Cuyo, con el grado mayor de complejidad industrial entre las refinerías del país, siendo la segunda en volúmen de procesamiento, con 440 mil metros cúbicos por mes, después de la Refinería de La Plata que procesa 800 mil metros cúbicos/mes. Estos dos datos muestran la importancia que tiene la provincia en el plano nacional. Además, la Refinería concentra la mayor cantidad de trabajadores en forma estable en un sólo establecimiento, con 1700 trabajadores³. Por lo que es de sumo interés para la provincia como para el municipio de Luján de Cuyo el desarrollo de esta industria.

Hoy, el modelo afirmado en la provincia y en el país, es el de las concesiones de áreas productivas, por parte de los Estados Provinciales hacia las Operadoras de Área, con la centralización de las políticas fijadas desde el Congreso Nacional, con la aclaración de que hay acuerdos secretos que hacen las Legislaturas Provinciales, y Poder Ejecutivo Nacional, como fue el último acuerdo secreto de la YPF manejada por el Estado con la Chevron estadounidense.

¹ Geográficamente, un 54% de la extracción de petróleo se encuentra en Malargüe, un 12% en Luján de Cuyo, 10% en Rivadavia.

² Dato brindado por Daniel Palomeque, Director de Repsol-Ypf, en el Seminario Repsol-YPF. 2004

³ De los cuales 550 son empleados directos de YPF, y 1150 son empleados de empresas contratistas.

En este modelo las mayores beneficiadas son las Operadores de Area, y las Refinerías, como veremos más adelante. El recurso se ha provincializado desde la Reforma de la Constitución de 1994, y la gestión y la renta se han privatizado en gran medida⁴. Esto no siempre fue así.

De los actores petroleros en Mendoza, YPF es el más importante, con un 65% de la producción. Además, están los socios locales Vila-Manzano, con Andes Energía, que se presentan con las empresas Kilwer y Grec oil; el sanrafaelino Omar Álvarez (Sitio Andino) con su empresa Energía Mendocina. También está Eduardo Eurnekian, con Compañía General de Combustibles y Multinacionales como Pluspetrol, la segunda en importancia con un 22% de la producción, El Trébol, Roch y Pan American Energy (del grupo British Petroleum y los socios locales Bridas, de los hermanos Bulgheroni asociados con la china Cnocc).

Mendoza cuenta con 92 áreas petroleras, de las cuales 42 se encuentran concesionadas para su explotación (y 26 de esos contratos finalizan entre 2025 y 2027).

A partir de 2012, en el marco de una profunda crisis energética mundial se produjeron cambios nacionales importantes, con la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, y más tarde modificaciones a la ley 17.319. Sin embargo, no se observan cambios significativos en el volumen de producción, y en forma muy clara en el 2015 el sector ha sido golpeado por la caída internacional del precio del petróleo.

Respecto a la política petrolera, la provincia de Mendoza continuó el rumbo emprendido por Chubut, Neuquén y Santa Cruz en materia de renovación de contratos: en 2011 renegoció la extensión de las concesiones de 24 áreas petroleras, cuyos vencimientos operaban en 2017, por diez años más hasta 2027 (16 con Repsol-YPF, 2 con Chañares Herrados, 4 con El Trébol y 2 con Sinopec).

En cada litro de petróleo que se explota bajo el actual modelo, drena el bienestar de los mendocinos. Veamos porqué.



De cada 100 pesos que cada mendocino paga en la estación de servicio, \$40 van a las arcas del Estado⁵. O sea, el 40% de la facturación por ventas de combustibles va al Estado⁶.

⁴ Falta cita.

⁵ La facturación global por los combustibles que salen de Refinería es de \$7480 Millones/mes. Por lo tanto, al Estado van \$2992 millones. El ITC -impuesto a la transferencia de los combustibles- es un tributo coparticipable entre la Nación y las Provincias, en el marco del art. 75 inc. "2" de la Constitución Nacional y la ley 23.548. Lo

De esos mismos 100 pesos, \$8,5 quedan en la facturación de la estación de servicio, con lo que afronta salarios, gastos y ganancia empresaria.

Los \$51,5 restantes son la facturación de la Refinería YPF Lujan de Cuyo, que es la que ha proveído la nafta. La facturación de la Refinería es de aproximadamente \$3.852 millones mensuales. Con esa facturación la Refinería compra el petróleo a las Operadoras de Área para seguir produciendo, a un precio equivalente a \$39 de los \$100 que se pagaron en el surtidor de la estación de servicio.

Repasando, de los \$100 iniciales, quedaron \$40 en el Estado, \$8,5 en la estación, pasaron \$39 a las Operadoras de Área, y quedaron \$13 en la Refinería.

Hasta aquí, queda detenernos en los tres eslabones más voluminosos de la cadena.

Primero veamos el componente impositivo del precio del combustible. Pagar 40% de impuestos⁷ en cada compra de combustibles resulta ser un impuesto regresivo que recae en toda la cadena productiva y en el conjunto del pueblo que se transporta diariamente para realizar sus actividades. El automóvil dejó de ser un bien de lujo hace mucho tiempo, por lo que ya no se justifica tal grado de impuesto. Aquí habría que pensar en suplantar el ingreso fiscal por venta de combustibles, limitándolo a un 10% del precio, para buscar esos fondos afectando las rentabilidades extraordinarias derivadas de los precios de monopolio que gozan numerosas empresas en nuestro país, como son los principales bancos, las petroleras, las mineras, empresas de telefonía, etc. De este modo, se pueden bajar los precios de los combustibles un 30%, impulsando así todo el aparato productivo dado el gran peso que tiene la energía como insumo industrial y los fletes derivados de la producción y la comercialización de bienes. Teniendo en cuenta la tendencia a la concentración del capital corroborada en los últimos 100 años del capitalismo mundial, cualquier reforma impositiva progresista tiene que apuntar a gravar las ganancias extraordinarias producto del monopolio, y a alivianar el consumo popular.

El segundo eslabón es el 13% que queda en Refinería⁸. Son 969 millones/mes de los cuales el 5,4% son pago de salarios⁹, y el resto se divide en reinversión y utilidades de la empresa. Aquí una primer especulación sobre una posible política social: suponiendo que se destine la mitad de las utilidades a

recaudado se distribuye un 21% a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y del 79% restante: un 29% al Tesoro Nacional, un 29% a las Provincias y un 42% al Fondo Nacional de la Vivienda. En Rinaldi José María, "Los impuestos a los combustibles en el régimen tributario argentino". en <http://blogs.eco.unc.edu.ar/jifp/files/t172.pdf>

⁶ El siguiente análisis está basado en datos de los años 2011 a 2015 según las fuentes disponibles, por lo que las conclusiones tienen un valor aproximado.

⁷ Como fuente para establecer el porcentaje de impuestos tenemos un trabajo de José María Rinaldi, del 2014, donde establece un 40% del precio de los combustibles, y otro del Ing. Juan José Aranguren donde establece para el 2002 un 46% de impuestos nacionales para el litro de nafta super, un 9% para el estacionero, y un 45% para el sector petrolero.

⁸ El valor que queda en Refinería lo sacamos deduciendo los impuestos y el 8,5% sobre el valor que se queda el estacionero. La facturación mensual de la Refinería es de 3852 millones sólo por la venta de naftas y gas oil. Falta contabilizar los aceites, el gas, y el carbón de coque.

⁹ Al no poder acceder a la información contable de YPF hacemos un cálculo estimado multiplicando con información recogida personalmente mediante testimonio de trabajadores. De los 1700 puestos de trabajo que hay en Refinería hay 550 en YPF y 1150 en empresas contratistas. En YPF contamos 30 puestos gerenciales con salarios de \$100.000 promedio a valores promedio para el año 2016. En un segundo nivel de gerencias 30 salarios de \$80.000. En un tercer nivel, correspondiente a los jefes de planta, 100 salarios de \$40.000. Luego viene un nivel de 150 supervisores con \$30.000. Y unos 350 operadores de planta con \$25.000. Luego, vienen los salarios de las contratistas con 200 supervisores y jefes de \$40.000. 400 operarios calificados con \$30.000. Y los 550 restantes con salarios de \$16.000 en promedio. Eso suma un costo salarial de 52 millones/mes.

ampliaciones y mantenimiento de las plantas industriales, con la otra mitad destinada a planes de construcción de viviendas -por ejemplo-, se podrían construir 450 casas por mes a un millón de pesos cada una (5400/año)¹⁰.

El tercer eslabón con el 39% del valor del combustible son las Operadoras de Áreas, poseedoras del recurso por contar con concesiones de áreas que le permiten administrar el petróleo según su conveniencia. Estas empresas cuentan con personal jerárquico sin comprometerse con los trabajos, ya que contratan a otras empresas de servicios, llamadas contratistas, que son las encargadas de contratar obreros y poner la maquinaria necesaria. Ese 39% de la torta equivale a \$2883 millones al mes, y gastan en su extracción 698 millones según estudios que ubican en 20 dólares el costo de reproducción por barril, lo que incluye 15 dólares de costo de extracción y 5 dólares de exploración para hallar nuevas reservas¹¹. Pagan impuestos provinciales y municipales por \$434 millones por mes. Por lo que la renta petrolera que se embolsan por año son 21.000 millones. Una verdadera fortuna equivalente a construir 21.000 viviendas en un año.

Conclusión: con un redireccionamiento de la renta petrolera hacia fines sociales, al término de 6 años podemos terminar con el déficit habitacional (150.000 viviendas de un millón de pesos cada una¹²), con el uso de mano de obra intensiva mejorando la situación laboral y social en general, bajando la inseguridad derivada de la falta de trabajo estable. Y además, bajar un 30% el precio de los combustibles impusando la industria nacional y el comercio.

Una política de apropiación social de la renta petrolera no es contradictoria con el desarrollo del capitalismo de libre competencia, ya que no impide el normal proceso de inversión porque la tasa de ganancia media está garantizada. Lo que hace es eliminar la renta extraordinaria producto del monopolio, equiparando las condiciones y los beneficios respecto de las otras ramas productivas. Pero como en el desarrollo de la industria petrolera ningún capital particular está en condiciones de hacerse cargo de las cantidades de inversión necesarias, es mediante el Estado la única forma de encarar las inversiones adecuadas, dejando lugar a los capitales particulares en las actividades complementarias.

En el camino de redireccionar la renta petrolera hacia fines sociales hay dos medidas intermedias que se pueden plantear a nivel provincial en lo inmediato: duplicación de las regalías petroleras, y triplicación de impuestos a los ingresos brutos.

Muy lejos de tal política social, hoy la provincia recibe \$2200 millones por año¹³ en conceptos de regalías¹⁴, representando un 2,3% de cada litro de nafta que se vende. Dicho de otro modo, de los 100 pesos iniciales que el mendocino pagó por la nafta, 2 pesos con 30 centavos fueron a las arcas

¹⁰ Para el año 2017 el gobierno planifica 2500 viviendas, mientras el déficit habitacional es de 150.000 entre vivienda precaria y hacinamiento.

¹¹ Costo de producción: según la Asociación Colombiana de Petróleo, sería de 13,9 dólares el barril para el caso de YPF. Según el Ing. Víctor Bravo, titular de la Fundación Bariloche, con impuesto y regalías incluidas, el costo por barril es de 15 a 20 dólares. Entonces, los 1,7 millones de barriles/mes que se extraen en la provincia, tienen un costo de 34 millones/mes.

¹² Aquí sobreestimamos el costo de una vivienda. Según el titular del IPV en 2015 una vivienda de 50m cuadrados con urbanización incluida costó 480 mil pesos. Por lo que la cantidad de viviendas puede ser el doble de la calculada por nosotros.

¹³ las regalías son del 12% sobre el petróleo extraído de suelo mendocino: de la producción de la Refinería, sólo el 52% del petróleo proviene de Mendoza (el restante 48% viene de Neuquén), por lo que las regalías que van a las arcas provinciales son el 12% del valor en boca de pozo (fijado en 62 dólares) del 52% del petróleo que ingresa a Refinería. Según Diario Uno, en 2014 la provincia recibió \$2.230 millones. Un estudio de la Fundación Ideal realizado el año pasado situaba a los ingresos por regalías hidrocarburíferas en el 7% de los recursos corrientes de 2013, mientras que en 2006 representaban el 17%. Diario uno 17/5/15.

¹⁴ Además de las regalías en la provincia quedan los Impuestos provinciales y municipales: Ingresos Brutos y Tasas municipales respectivamente. Esos dos impuestos son del 3,2% de la extracción de crudo.

provinciales. Queda hasta ridículo hacer centro de atención en ese 2,3% y no mencionar el 39% que se dejan las operadoras o el 13% de la Refinería.

Historia y contexto geopolítico del asunto.

Para la recuperación de la renta petrolera es importante que el conjunto del pueblo tenga conocimiento, aunque sea a groso modo, de la magnitud geopolítica del asunto y su incidencia en la política nacional a lo largo de los últimos 100 años¹⁵.

Adelantando nuestra opinión, creemos que el modelo más apropiado para el manejo del petróleo es retornar a la línea patriótica que predominó desde 1922 con Enrique Mosconi al frente de YPF hasta 1955 cuando el golpe al gobierno de Domingo Perón. Es el modelo de **monopolio estatal en todas las fases** de la industria del petróleo, el gas, y también la electricidad como fuentes de energía estratégicas para el desarrollo nacional¹⁶.

Este modelo lo hemos adoptado no desde una posición puramente ideológica o teórica, sino porque la historia ha demostrado que es la mejor forma de zurcar las contradicciones que atraviesan esta industria. Las contradicciones que elegimos analizar, y sobre las cuales afirmamos que el modelo del monopolio estatal mejor resuelve, son: debido a que el petróleo tiene fecha de agotamiento¹⁷, toda la actividad está fijada por leyes particulares: tanto la cantidad ofrecida como el precio no están regidos ni por las leyes clásicas de la economía como la ley del valor, de la oferta, la demanda, o el costo de producción, etc, sino que se determinan por la *ley del acaparamiento y su utilización geopolítica*, que lleva a que cada potencia busque asegurarse su presente y su futuro, buscando perjudicar a sus rivales, lo que hace que las cantidades ofrecidas no se correspondan con los costos de producción y la demanda social. Otra de estas leyes particulares, es que el precio del petróleo es altamente especulativo, porque si el petróleo se agota en 10 años o en 100, cosa que nadie sabe con precisión, hace que su precio se torne muy volátil y especulativo. Por estos motivos, nuestro país tiene que fabricarse un escudo que contrarreste las implicancias de estas leyes particulares del petróleo.

Las características principales del recurso que lo distinguen sobre el resto de los bienes son: es una fuente natural de energía no renovable; es el recurso energético más utilizado, que explica el 40% de la matriz energética en el mundo, (90% de la Argentina); los países que más lo consumen son las

¹⁵ El petróleo ha estado presente en los principales hechos políticos de nuestro país desde que se descubrió la cuenca de Comodoro Rivadavia en 1907. El golpe de 1930 fue memorado como un “golpe con olor a petróleo”, aunque el rumbo general impuesto por la corriente nacionalista en las fuerzas armadas no se pudo modificar por parte del gobierno oligárquico; y ya con el peronismo en el poder se afirma el nacionalismo petrolero, con un gran avance en la producción y en el aspecto legal con el artículo 40 de la Constitución del 49. Posterior a eso, con Frondizi se dieron dos pasos hacia atrás, disimulados por un aumento considerable de la producción. Una fue la entrega de un 15% del petróleo a grupos que hasta ese entonces no podían pisar en el país. El otro, tal vez de mayor trascendencia ideológica, fue meter la teoría de que es imposible el desarrollo nacional sin el auxilio del capital internacional. Aunque eso fue la antesala de la gran entrega de nuestros recursos, previo reemplazo por Onganía de la Ley 14.773 por la 17.319 que si bien mantuvo la propiedad estatal del petróleo, eliminó el monopolio de YPF y anuló el artículo 4º abriendo las puertas a la entrega de nuevas concesiones. Con Levingston (1972) hubo una suerte de nacionalismo fugaz, que Lanusse se encargó de finalizar. Lo de Lanusse fue una suerte de Estatismo para hacer acuerdos con grupos empresariales que haciéndose pasar por nacionales eran testaferros que se introdujeron en el negocio petrolero (capitales provenientes de la Unión Soviética transformada desde 1956 en socialimperialista).

¹⁶ También hay otros insumos genéricos fundamentales para una industria nacional pujante como son el aluminio, los polímeros sintéticos, y el litio, que pueden ser encarados con sociedades mixtas y aliento a las pymes.

¹⁷ La teoría del pico de Hubbert plantea que idfectiblemente cada pozo petrolero tiene un ciclo que se grafica en forma de campana, con un pico máximo de producción a partir del cual empieza su producción a disminuir hasta su agotamiento. Para la Argentina ese pico está fijado en 1998. A nivel mundial hay distintas posturas que lo fijan entre 2010 y 2037.

economías desarrolladas; es la fuente de energía más económica¹⁸; es una fuente de energía multiuso -transporte-calefacción-generación de electricidad-; y no tiene rival en cuanto al uso en el transporte automotor. Todo eso hace que el petróleo sea considerado, desde la primer guerra mundial, un recurso estratégico, y por lo tanto un botín de guerra entre las potencias del sistema mundial, donde los países dominantes y los monopolios que cobijan, buscan apoderarse del recurso esté en su país o se halle en los países dependientes. Eso configura lo que los analistas llaman “el gran juego”, que se da en las zonas con más reservas donde se concentra la disputa interimperialista. Hoy esa zona es el Medio Oriente, pero cualquier país que tenga el recurso se ve afectado por esa disputa. Por eso, tener petróleo en nuestro territorio lleva a que tengamos toda la geopolítica mundial sobre nosotros. Porque a las potencias no les basta con tener un abastecimiento para su propio desarrollo, sino que cada pozo de petróleo que logran acaparar, es un pozo menos para su competidor. Entonces, tenemos a los EEUU, a Chinos, a Ingleses; todos mirando cómo avanzar en el tablero petrolero nacional y mundial.

En ese tablero el cambio más importante de los últimos años ha sido el gran crecimiento de China de comienzos de siglo a tasas del 10% anual, que los llevó a un **déficit petrolero que puso en alarma su estrategia de desarrollo, que los lanzó al mundo** a conquistar espacios en el tablero petrolero. De ahí, que desde 2011 ingresan masivamente capitales chinos en América Latina y Argentina¹⁹. Y este cambio, por supuesto que trae como respuesta una intensificación de la penetración de EEUU con la Chevron y la Exxonmobil. Que esa contradicción entre los EEUU y China se desarrolle en suelo argentino no tiene ningún beneficio para nosotros, muy por el contrario, trae más saqueo y pobreza. Por eso hablamos de la necesidad de un escudo ante esas contradicciones externas a un desarrollo independiente.

Desde el punto de vista de un desarrollo nacional independiente se plantea la gran incógnita: el petróleo debe ser tratado como un commodity, o por el contrario, debe ser tratado como una ventaja estratégica para el desarrollo nacional. Qué *saldo social* favorable nos deja su extracción, para que cuando se agote, podamos decir: mirá tales industrias fueron desarrolladas gracias al petróleo, o tales diques y centrales hidroelécticas fueron posible gracias a la inversión proveniente del petróleo. En palabras de Mosconi en 1930, *“el petróleo constituye una de las vigas maestras de nuestra estructura económica presente y futura, puesto que los progresos del tiempo de paz y la victoria en caso de guerra exigen petróleo como una condición indispensable... No somos ni podemos ser enemigos del capital extranjero, pero preferimos, sin la menor vacilación, que aquellas actividades de características tan especiales como las explotaciones petrolíferas, que podemos realizar con nuestra propia capacidad, sean reservadas en absoluto al capital netamente argentino. Así lo hace la poderosa Gran Bretaña...”*²⁰

Hay dos aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de esta actividad. En cuanto recurso estratégico hay una tendencia hacia el control estatal del mismo. Mientras en los años 60 grandes empresas

¹⁸ Nathalia J. Ruiz Alvarado, Análisis del concepto de Seguridad Energética en el marco de la Política Exterior China (2006-2011). Universidad de San Buenaventura, Bogotá 2013, donde cita: “Si bien, es un elemento distinto a otras materias primas, por su papel fundamental para la economía planetaria y su capacidad para desencadenar hostilidades a gran escala” (Klare, 2001: 47). Pag. 25.

¹⁹ Desde 1993, China entró en un déficit petrolero y el crecimiento económico indicaba que los niveles de producción debían ir en aumento mientras el petróleo nacional iba en descenso. Para el periodo de 2006-2011, su producción total fue de 24.395 mbdy su consumo total de 50.424 mbd (U.S Energy information Administration, 2012), este escenario le mostró y reafirmó al gobierno chino que necesitaba diversificar las fuentes energéticas o buscar petróleo en territorio extranjero. Apartir de ese momento, China inicia la aplicación de estrategias desde su política exterior, las cuales se dirigen al sector energético en especial a la búsqueda de yacimientos petroleros en donde pudieran adquirir los derechos de exploración, explotación y refinamiento del mismo. De esta manera, China ha conseguido diversificar el petróleo en varias zonas del mapamundi, desde América Latina, el Golfo Pérsico y África hasta la región vecina de Asia Central. En Natalia Ruiz Alvarado.

²⁰ Mosconi, Enrique. El petróleo argentino 1922-1930. Pag. 184 y 186.

privadas manejaban el 80% de las reservas, hoy tenemos que el 77% han pasado a ser controladas por empresas bajo control estatal. Ese cambio confirma el carácter estratégico del recurso, manifestado en las dos guerras mundiales del siglo XX.

Los gobiernos argentinos de los últimos 40 años ha marchado a contramano de esa tendencia, con gran concentración de la industria en manos de los monopolios ingleses, chinos, franceses, y norteamericanos del petróleo.

En cuanto a la inserción de la Argentina en el mundo se ve claramente el aumento de la dependencia desde los años 60 a la actualidad. Si tenemos en cuenta la bisagra que fue 1960 en el mundo, podemos observar el gran cambio en el control de la industria. Desde 1900 hasta ese año la industria estuvo controlada por las llamadas siete hermanas (5 empresas norteamericanas, una inglesa-holandesa y otra inglesa)²¹. Este fue el modelo de grandes consumidores por un lado -las potencias mundiales-, y los proveedores de petróleo barato por el otro -países dependientes-. Esto produjo como respuesta el surgimiento del nacionalismo petrolero en oriente dando origen a la OPEP²², que enfrentó y logró subordinar a esas empresas por un tiempo, elevando el precio del petróleo, dando lugar a las nuevas siete hermanas²³, ahora todas controladas por los estados de Arabia Saudita, China, Rusia, Irán, Venezuela, Brazil y Malasia. Ante esto, EEUU se propuso y logró aumentar su producción hasta el autoabastecimiento, dando lugar a un nuevo escenario de abundancia de petróleo, con precios muy fluctuantes. Actualmente conviven las nuevas siete hermanas, con las grandes empresas respaldadas por los gobiernos de EEUU, Gran Bretaña y Francia. Las políticas en Argentina, nos hacen colocar dócilmente bajo la batuta de éstas últimas.

Es oportuno aclarar que gobiernos y estados controlen el 77% de las reservas petroleras no significa que lo hacen en detrimento de las empresas petroleras privadas. No rige la falsa y tan difundida contradicción mercado versus estado, sino que rige la ley del imperialismo según la definió Lenin es sus albores. En los países imperialistas las empresas tienen tal grado de concentración que pasan a dominar el estado para sus intereses de expansión hacia el resto del mundo. En cambio, en los países dependientes, el estado puede ser instrumento para la penetración del capital extranjero, haciendo de portero que abre las puertas, como lo fue el período de fines del siglo XIX en la Argentina, o puede ser un escudo utilizado por los intereses nacionalistas, ante la penetración del capital extranjero. **En los países imperialistas el estado es lanza, en los dependientes puede ser portero facilitador o escudo.** Entendemos que en la Argentina ha existido desde comienzos del siglo XX una fuerte corriente nacionalista²⁴ que posibilitó la defensa nacional de la industria petrolera, por momentos desde el control del gobierno (Yrigoyen, Perón, Illia), y en otros, contra los gobiernos entregistas (golpes de estado y alfonsinismo en adelante). Eso explica que la gran petrolera estatal YPF fue un hueso duro de entregar, llevándoles más de 30 años desguazarla y entregarla a los monopolios extranjeros, si ponemos como hito de inicio de la entrega a la dictadura de 1976 y la privatización de Menem como el final de un proceso²⁵. Lo del kirchnerismo implicó el ingreso de nuevos actores en el

21

22

23

²⁴ Por corriente nacionalista entendemos la expresión política de la todos los sectores interesados en un desarrollo independiente, incluidas las clases trabajadoras, el campesinado, y la burguesía nacional, aquel sector del empresariado que está oprimido por la dominación de la burguesía intermediaria del imperialismo y de los terratenientes, que son los que atan a nuestro país a los distintos imperialismos desde fines del siglo XIX.

²⁵ En 1992, el gobierno de Carlos Menem, desnacionalizó el petróleo, mediante la Ley 24.145. Esta ley transfirió el dominio público de los yacimientos de hidrocarburos del Estado Nacional a las Provincias. De esta manera se retrotrajo la situación a la época de algunos gobiernos conservadores donde los gobernadores de las provincias petroleras podían entregar de forma discrecional las reservas a distintas compañías, llegando en algunos casos a impedir a la empresa estatal el ingreso a yacimientos importantes como ocurriera en Salta. Esta desnacionalización de la Ley 24.145 fue sorpresivamente incorporada en el Artículo 124 de la Constitución

reparto, pero sin nada que se le parezca a un desarrollo nacional²⁶, y la nueva etapa de Macri implica nuevos cambios de actores que están sujetos a estudios actuales.

Pero luego de estas disquisiciones vamos a plantear el debate principal que rige para la industria petrolera. Considerar al petróleo como un commodity es un crimen a la patria; entonces avanzamos en la siguiente pregunta, **¿es posible un desarrollo nacional de la industria, basado en el ahorro nacional, en inversiones nacionales, en la técnica nacional, según las necesidades nacionales?** Esta pregunta tiene como objetivo polemizar con la línea argumentativa, llamada desarrollista, de Rogelio Frigerio implementada en la presidencia de Arturo Frondizi en 1958, y nuevamente sacada a la luz por el kirchnerismo y el macrismo. Se argumenta desde la imposibilidad de crear una industria nacional del petróleo, desconociendo la propia historia de YPF. Es notorio la dualidad de la propia experiencia frondizista, con un gran impulso a YPF que logra duplicar su producción en pocos años, pero por otro lado se entregan reservas comprobadas a compañías de EEUU para su explotación.

El primer debate en la historia, descubierto el recurso bajo el suelo argentino, fue sobre quién debía producir el petróleo: el estado o las empresas particulares. Si bien hubieron matices y posturas intermedias en el comienzo, luego se fue polarizando en dos posiciones excluyentes: o dominan los intereses imperialistas y los intereses nacionales quedan totalmente relegados, o se impone totalmente el modelo nacional de desarrollo. **Esa es una de las conclusiones más importantes de la experiencia de la YPF y de las reflexiones de Gral. Mosconi al respecto.** En 1925 el mismo Mosconi pensaba que era posible el desarrollo de un modelo mixto, pero luego de ver cómo se manejan los trusts petroleros, recurriendo a todo tipo de artimañas para quedarse con el petróleo, termina concluyendo que el único modelo posible es el monopolio estatal exclusivo de la industria petrolera desde el pozo al surtidor, eliminando por completo la participación de estas empresas en el

reformada en 1994, votada prácticamente a libro cerrado, tras el Pacto de Olivos. El caso de Repsol es paradigmático de esta descomunal transferencia de nuestro patrimonio, de nuestras riquezas, hacia el exterior. Repsol (Refinería de petróleo y solventes) era una empresa española de poca relevancia en el negocio petrolero, y gracias a la dádiva y la protección de nuestros gobiernos, se ha convertido en una de las 10 mayores empresas petroleras del mundo. Extraigo del diario Clarín del 7 de julio de 2000: "Y.P.F. le aportó a Repsol el petróleo que no tiene en terreno propio. Ahora sí está totalmente integrada desde los pozos de exploración hasta las estaciones de servicio"... "cuando compraron las primeras acciones de Y.P.F. el barril de petróleo costaba 11 dólares. La semana pasada rozó los 35 dólares". (7 / 7 / 2000). Cuando Repsol compró la totalidad del paquete accionario de Y.P.F. pagó 15.000 millones de dólares. Explotó los yacimientos ya existentes y, al tener libre disponibilidad del crudo, exportó enormes cantidades del mismo al mercado internacional, reinvertiendo las divisas obtenidas para comprar yacimientos más rentables en Bolivia, Trinidad Tobago, Libia, y en otros lugares del mundo. Obtuvo ganancias muy por encima de los 2.000 millones de dólares anuales, por lo que en pocos años recuperó con creces lo invertido. Como los yacimientos de nuestro país no eran tan rentables, la inversión en exploración fue muy baja. De allí la alarmante baja de nuestras reservas. Luego a Repsol le convino vender por etapas todas sus acciones para así recuperar los 15.000 millones de dólares invertidos para continuar invirtiendo en el resto del mundo. El caso Repsol implica una descomunal transferencia de nuestro patrimonio, que no se conoció ni en las peores épocas de la Standard Oil. Y gobierno kirchnerista compró esas acciones de Repsol con la falsa bandera de la "argentización" de Y.P.F. Es que si alguna empresa, estatal o privada, dispone de esos millones de dólares, lo correcto es invertirlos en explorar nuevos yacimientos.

²⁶ La era K: primer etapa de acuerdo con Repsol, le permitió sacar el 100% de las utilidades, no explorar ni perforar nuevos pozos. Luego vino la necesidad de un giro hacia los EEUU mientras ganaba tiempo para su propio grupo. Toda la penetración de China es puro mérito de los K, con su alianza integral en la Argentina de CFK, pasaron a ser los 4° productores de petróleo. Sus empresas son CNOOC y Sinopec, además de tener el 20% de Bidas. Tienen la Destilería de Campana (ex-ESSO) y 550 estaciones de servicio AXION. Están en el principal yacimiento de la Argentina, Cerro Dragón, -40% de las reservas nacionales- con PAE. Los ingleses y rusos se mantuvieron. Cristobal Lopez, con su empresa Oil, tiene la mitad de las áreas de Santa Cruz, la otra mitad la tuvo Lázaro Baez y se las vendió a Cristobal luego de 8 años de tenerlas improductivas. Cristobal Lopez compró la Petrobras, con su refinería de San Lorenzo y 160 estaciones de servicio. En cuanto al aspecto legal de la etapa kirchnerista el Decreto N° 546 del 6 de agosto de 2003 convalidó plenamente todo lo actuado por los gobiernos anteriores en materia de hidrocarburos, dió continuidad jurídica, legalizó y legitimó los procedimientos para transferir la potestad reclamada por las provincias. En 2006 vino la ley Ley corta N° 26.197 donde establece la propiedad es estatal según el ámbito territorial. Colocar cita.

país. Para graficar esa sentencia, ayuda detenernos en la forma en que se celebró el año 1929, cuando YPF logra controlar el mercado interno de combustibles líquidos (la venta al público), por parte de Mosconi, afirmando que se ha logrado el **primer capítulo de la liberación económica de América Latina**, liberación que completaría la independencia política de nuestros países de principios del siglo XIX, llegando a la tan necesaria liberación integral de Sud América. *“Desde el 1 de agosto de 1929, fecha en que los trusts petrolíferos inglés y norteamericano quedan definitivamente rotos en nuestro país, los habitantes de la República no sufren más imposiciones... La República Argentina se ve libre de todo peligro o acechanza que pudiera perturbarla o detenerla en su marcha a su futuro engrandecimiento y bienestar”*²⁷. Sin perder de vista esta posición tan clara, sin matices, surgida desde la misma experiencia histórica y elaborada por los mismos protagonistas de una lucha contra los trusts imperiales del petróleo, tenemos que mencionar que luego, por las necesidades de aumentar la producción, tanto el Peronismo, como Frondizi, recurrieron a la idea de los contratos de locación de obras, donde se abre la posibilidad de la intervención de las empresas petroleras acotadas a la participación en algunas fases de la producción.

Los contratos de locación de obras no están en contradicción con un desarrollo nacional, si se marcan claramente los límites temporales, sin dar concesiones de áreas sobre el recurso ni libre disponibilidad del crudo. Un ejemplo de estos contratos fue la construcción de la Refinería de La Plata encargada a una empresa europea en 1926 por parte de Mosconi. Por lo tanto, puntualizamos que cuando decimos que las grandes empresas del petróleo no participen, es sobre el control de la política petrolera, sobre quién pone lo principal de las inversiones, quién tiene el poder de decidir sobre el ritmo de producción, y sobre el destino del petróleo, y sobre quién maneja el costo de producción, con la posibilidad que esto da al conjunto de la población de poder beneficiarse de la renta petrolera.

Un debate actual.

Los héroes del primer capítulo de la independencia económica, Mosconi y Baldrich entre otros, en debate con los que plantean la imposibilidad de un desarrollo autónomo en este tipo de industrias con el argumento de que no tenemos los capitales ni la tecnología para desarrollalas, nos dicen: *“No somos ni podemos ser enemigos del capital extranjero, pero preferimos, sin la menor vacilación, que aquellas actividades de características tan especiales como las explotaciones petrolíferas, que podemos realizar por nuestra propia capacidad, sean reservadas en absoluto al capital netamente argentino. Así lo hace la poderosa Gran Bretaña, que no teme pero quiere evitar innecesarias dificultades. (Mosconi), “En todas partes se cree como dogma económico que el capital extranjero es indispensable para el desarrollo de los recursos naturales, y nadie parece advertir que ese desarrollo hace rico a los extranjeros y deja más pobres que antes a los naturales; y que lo que se necesita es la organización interna del propio capital” (Baldrich). Y Adolfo Silenzi de Stagni refuerza: “La experiencia demuestra que el capital extranjero genera en el mediano y largo plazo un flujo mayor de salida de divisas del que realmente ingresa. En otros términos el efecto de las inversiones directas de las transnacionales es el de la transferencia neta de recursos hacia el país de origen de esos capitales y, por tanto, el de una descapitalización incesante de los países subdesarrollados.”*

Volviendo a la relación entre las empresas petroleras y los estados, proponemos poner la mirada en la red de conexiones que hay por ejemplo, entre la Standard Oil o la CNOOC, y la política exterior que EEUU y China hacen en su favor respectivamente. Un ejemplo reciente de cómo influyen los intereses de las potencias en la política petrolera argentina fue la oposición del altamirazgo inglés a la venta de las acciones que la British Petroleum tiene de Pan American Energy (empresa que opera en el Sur argentino), ante una oferta de compra en 2012 por parte de la empresa estatal china CNOOC, fundando sus motivos en razones geopolíticas de Gran Bretaña sobre la Antártida Argentina.

²⁷ Mosconi, El peroleo argentino 1922-1930. Pag. 168

Decíamos más arriba que un aspecto a tener en cuenta es que el petróleo es un recurso estratégico. El otro aspecto insoslayable de la industria petrolera es la gran demanda (y la inelasticidad de la misma) de combustibles desde la revolución del automóvil a la fecha, que la hace una actividad super lucrativa, por lo que la competencia entre empresas fue -y es- feroz, y fue muy rápidamente eliminada desde el mismo surgimiento de las grandes empresas que lograron acaparar el negocio. Mencionemos de ejemplo el cómo la empresa de Rockefeller, la Standard Oil, en sus inicios, para eliminar a la competencia recurrió a un acuerdo secreto con el ferrocarril para que el transporte de su combustible fuera más barato, con esto bajó los precios para quedarse con la mayoría del negocio. Y para lograr su posterior expansión mundial recurrió a acuerdos con las dictaduras latinoamericanas para lograr concesiones en áreas petroleras y desde ahí controlar a las economías latinoamericanas. Venezuela fue ocupada por la Standard Oil²⁸. Bolivia y Paraguay fueron empujados a la mayor guerra moderna del Continente americano estimulados por la estadounidense Standard Oil del lado boliviano, y la anglo-holandesa Shell del lado paraguayo. La intención de la empresa norteamericana, que ya explotaba petróleo en Bolivia, era controlar todo el chaco paraguayo donde se suponía había más petróleo, y poder montar un oleoducto con salida al Atlántico mediante el río Paraguay (hubo entre 90 mil a 150 mil muertos en la Guerra del Chaco). Para el caso argentino -década del 20- la máxima tensión por el control de las áreas petroleras se dio entre la Standard Oil y la corriente nacionalista representada por Mosconi como director de YPF, que logró imponerse en una lucha muy dura. Con estos ejemplos queremos ilustrar la feroz disputa que se libra alrededor de este recurso.

Política petrolera.

Para definir cuál es la política petrolera proponemos tres preguntas básicas, que surgen del carácter del petróleo, que como hemos dicho antes, es un insumo de utilidad pública por ser la base del 90% de la energía del país, un recurso estratégico y no renovable. 1) Quién tiene el control de la industria, quién toma las decisiones respecto de las inversiones a realizar, de los ritmos de producción, de las tecnologías a aplicar? 2) Quién usufructúa la renta petrolera? 3) Quién financia la industria, de dónde sale el dinero con el que la industria se expande?

Sobre el control de la industria: quién tiene el manejo del recurso, quién toma las decisiones fundamentales sobre niveles de inversión, ritmos de extracción, destino del petróleo, inversiones en la refinación, etc, la historia de nuestro país ha conocido los dos extremos, pasando por tres etapas.

Etapas del desarrollo autónomo: Todo el gran desarrollo inicial de la industria, el costo de aprendizaje, lo hizo la YPF estatal, con un empuje inicial desde el Estado, luego con las propias ganancias de la empresa. YPF fue creada como una empresa monopólica estatal, que llegó a ser una de las primeras y más grandes del mundo, con un desarrollo tecnológico de punta, grandes campañas de exploración, con plataformas marítimas propias, etc. YPF controlaba, y explotaba la integridad del negocio petrolero, hacía la exploración, la perforación, la extracción, la destilación y posteriormente la venta de los combustibles. Todos los equipos, instalaciones, maquinarias, flota mercante, etc., pertenecían a YPF.

Aquí se demostró que se pueden encarar grandes obras transformadoras sin la necesidad de las inversiones extranjeras. Esto duró hasta 1955²⁹.

Etapas de inicio del desmembramiento. Desde 1955 a 1988 convive el aumento de la producción por parte de YPF con Frondizi, pero empiezan a penetrar distintos grupos con los acuerdos del mismo

²⁸ Eduardo Galeano, 1971, Las venas abiertas de América Latina, Uruguay

²⁹ En la Constitución de 1949 se proclamó la "propiedad imprescriptible e inalienable del Estado de todas las fuentes naturales de energía, salvo los vegetales". Con Peron YPF aumentó el 50% la producción de petróleo, llegando a concentrar el 84% de la misma. Luego vinieron los contratos con compañías extranjeras (Standard Oil).

Fronidzi, empiezan los acuerdos desventajosos que hace la propia YPF con personeros de la dictadura, o las entregas directas que hace Martínez de Hoz a los ingleses. Podríamos llamar a esta etapa como la preparación de la posterior entrega total que hizo el menemismo y se profundizó con el kirchnerismo y la política actual de Macri.

Etapa de la entrega: el otro extremo lo estamos viviendo en la actualidad, donde el manejo de la industria lo tienen las corporaciones petroleras a través de tener personeros en la YPF controlada por el Estado también manejado por gerentes de políticas que los benefician. Si bien hay una apariencia de una YPF que vuelve a ser controlada por el estado en 2012, sólo está gerenciando el negocio de las corporaciones.

Entonces, respecto de quién controla la industria, tenemos el ejemplo fresco de Repsol en nuestro país, que mientras el país necesitaba aumentar la producción debido al crecimiento económico que se desarrollaba desde el 2003 en adelante, tomó la decisión de extraer sin explorar: mientras bajaba la producción de petróleo³⁰ aumentaba la facturación, la cual luego se fugaba en complicidad de la empresa con el gobierno³¹. Mientras preparaba su salida del país buscando más rentabilidad en otros rincones del mundo. Luego, en la etapa siguiente, cuando el gobierno de Fernández de Kirchner en 2012 toma el 51% de las acciones de YPF, y con ello el poder de fijar algunas políticas, tenemos otro ejemplo de quién fija las políticas principales. Aparecen los *joint ventures*, asociaciones de YPF con Chevron y otras, donde las beneficiadas son estas últimas. O sea, que el control de la industria está en manos de las Operadoras de Área, que están muy poco condicionadas por la política fijada desde el Estado, teniendo en cuenta que las leyes últimas han sido para aumentar los beneficios para incentivar a estas empresas a que inviertan y aumenten la producción. Y siendo YPF una de las Operadoras de Área más importante, ha definido como eje de su política realizar estas asociaciones estratégicas, donde el costo lo pone YPF trasladado a los consumidores de las naftas, y donde el beneficio se lo lleva la Chevron o las empresas de servicios asociados a estas políticas como la Schlumberger.

Respecto de quién usufructúa la renta petrolera, como desmostramos al inicio de este trabajo, está claro que también son la Operadoras de Área, las Refinerías, y el Estado. Y el pueblo argentino es el que paga caro el combustible.

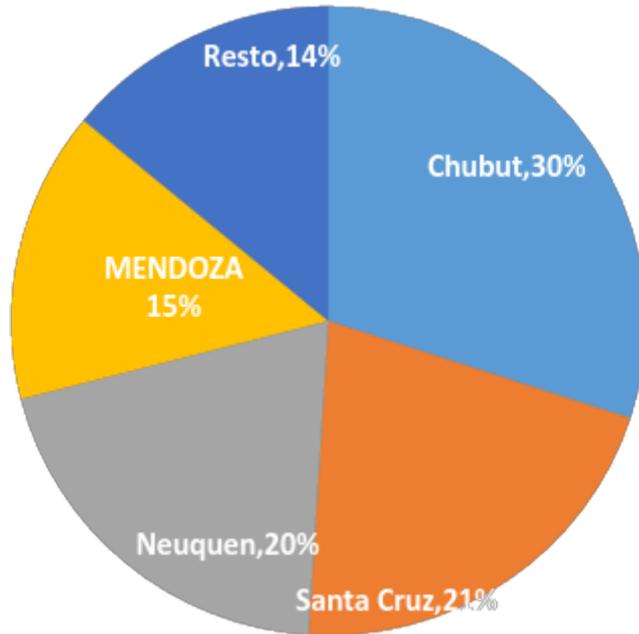
Y respecto de quién financia la expansión de la industria, el argumento para la última privatización del petróleo es la necesidad de inversores, pero no se mira la lección de la historia, que justamente muestra que la única posibilidad de hacer las inversiones que realmente le sirvan al país son desde el Estado, que tiene que lograr concentrar el ahorro argentino, evitar las fugas de capitales crónicas, y dejar de sangrar con los pagos de deudas ilegítimas: la de los fondos buitres, las originadas en la dictadura del 76, y la deuda provincial de Mendoza originada en el fraude de la quiebra del Banco Mendoza. Los niveles de inversión de las corporaciones petroleras nunca van a coincidir con los intereses del país. Un ejemplo aquí son las inversiones ferroviarias inglesas de principios de siglo XIX. El país ganó en tener una de las redes ferroviarias más grande del mundo, pero los ingleses se llevaron mucho más valor en esos vagones que lo que costó hacer la red, que además la terminamos pagamos nosotros por los préstamos que ellos nos dieron. En la actualidad, el gobierno Chino nos ofrece préstamos del desarrollo, plata fresca para hacer obras de infraestructura, como los diques en Santa Cruz, pero nos obligan a gastar ese dinero contratando empresas chinas para la construcción de los mismos. Y nuestros tataranietos no terminarán de pagar esos préstamos. Mientras tanto, los primeros que cobran son los intermediarios financieros en intereses y comisiones.

³⁰ De 6 millones en 1999 a 4,3 millones de m³ en 2014.

³¹ Un caso emblemático reciente de fuga de capitales fue el período de la YPF controlada por Repsol y Esquenazi, con un reparto de utilidades de casi la totalidad de los beneficios de la empresa entre 2012 y 2014.

Mendoza y el petróleo.

Producción de petróleo por provincias. En % sobre el total del país.



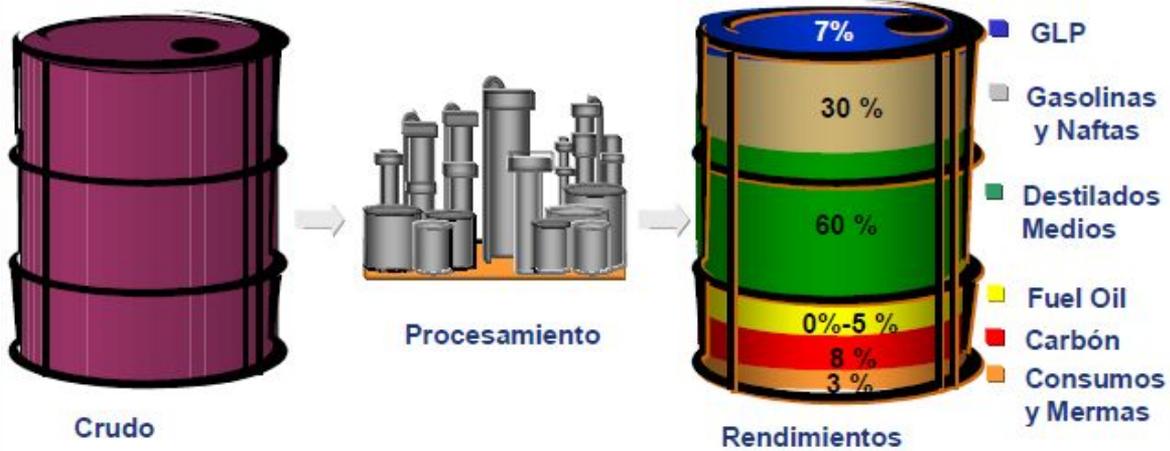
Refinación del petróleo según la zona de origen.



Nota: el 48% del petróleo que refina Lujan de Cuyo proviene de Neuquén, el 37% de Mendoza zona norte, y el 15% de Mendoza zona sur.

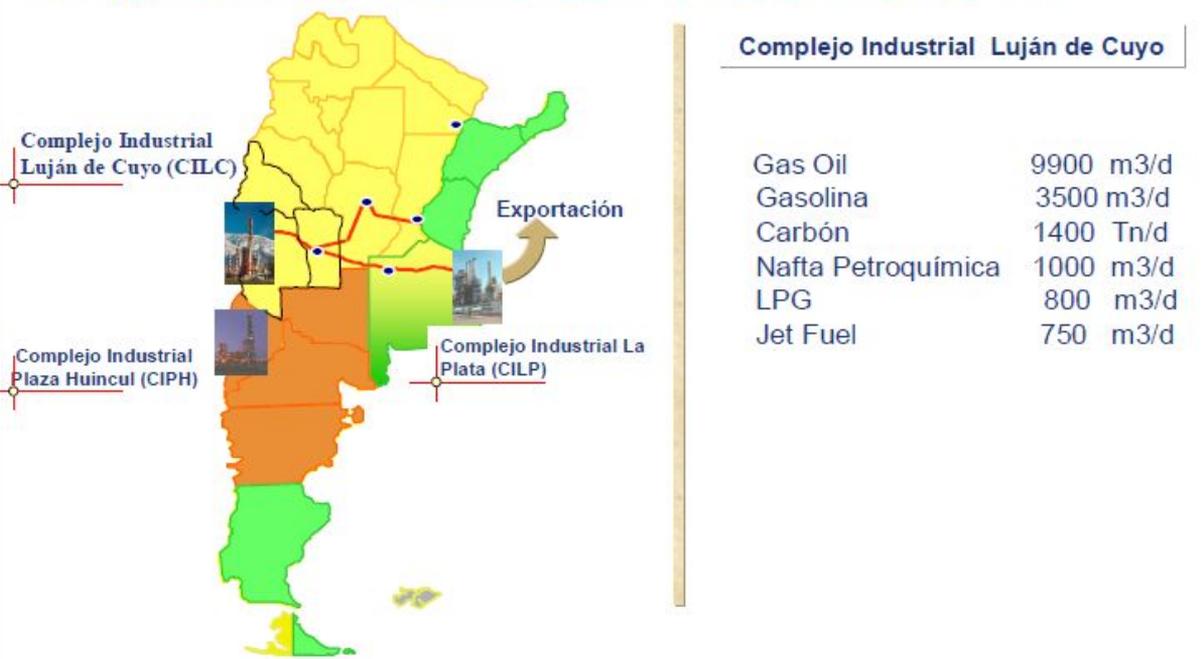
Eficiencia por barril de crudo en Refinería Lujan de Cuyo.

Transformación del Barril de Crudo



Detalle de la producción diaria en Refinería Luján de Cuyo.

Logística de Distribución de Productos



Explotación hidrocarburífera

BALANCE DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS. Todos los indicadores muestran un alza importante de la actividad. Se está revirtiendo una baja pronunciada que tuvo el rubro en los años anteriores.

Equipos de perforación

Once son de YPF. Se visualiza un crecimiento del 267% desde 2012 hasta lo proyectado para 2015

* primer trimestre



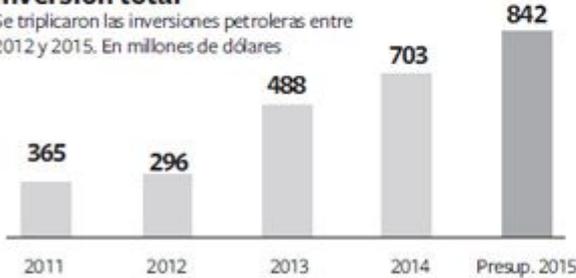
Número de pozos de YPF

Se visualiza un crecimiento del 224% desde 2012 hasta lo proyectado para 2015



Inversión total

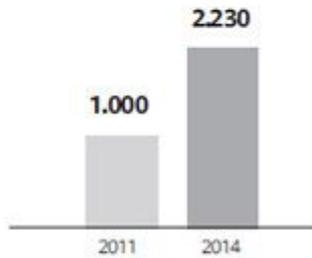
Se triplicaron las inversiones petroleras entre 2012 y 2015. En millones de dólares



DIARIO UNO / FUENTE YPF Y MINISTERIO DE ENERGÍA

Regalías

De gas y petróleo en millones de pesos



Participación de mercado de cada empresa

La petrolera estatal tiene la mayor cuota de mercado

